

La Fundación Izarra destinará 190.000 euros a emprendedores

A través de diferentes planes se financiará la difusión de empresas en el vivero, la cuota de autónomos y ayudas a prototipos y aplicaciones

■ AINHOA LASUEN

ERMUA. La Fundación Izarra de Ermua pone en marcha nuevos programas dotados con casi 190.000 euros para impulsar la creación de empresas, la formación y el desarrollo tecnológico, dentro de su estrategia de apoyo al emprendimiento y competitividad empresarial.

En breve la Fundación completará la oferta con la publicación de un calendario de formación en ámbitos como la estrategia empresarial, la inteligencia emocional o negociación, entre otros.

En una primera fase, abre los programas 'Aula Izarra'. Se trata de las ayudas para la difusión de empresas en el vivero de Izarra Centre, la subvención para el pago de la cuota de autónomos y las ayudas para el desarrollo de prototipos, aplicaciones y plataformas web.

El objetivo del programa, en primer lugar, es facilitar la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales de carácter tecnológico, mediante la elaboración de planes de viabilidad que puedan acabar en la puesta en marcha de una nueva empresa. Las personas participantes dispondrán de 6 meses para desarrollar un plan de negocio de manera tutorizada, recibiendo formación especializada en gestión empresarial y contando con una beca de 300 euros al mes.

También se apoyará la consolidación de las empresas emprendedoras ubicadas en el vivero de empresas mediante el apoyo a actividades de difusión que impliquen o puedan suponer un aumento de clientes. Se



El edificio Izarra acoge a numerosas empresas y proyectos. ■ A. LASUEN

TIPOS DE AYUDAS

- Difusión de empresas en el vivero de Izarra.
- Subvención para el pago de la cuota de autónomos.
- Ayudas a prototipos, aplicaciones y plataformas web.

financiará hasta el 50% del coste de difusión hasta un máximo de 1.000 euros por empresa a condición de que logre el impacto deseado.

La Fundación subvencionará con este programa los costes del alta en el régimen especial de trabajadores

autónomos hasta 1.000 euros, siempre y cuando la persona solicitante presente un plan de negocio viable y haya estado en desempleo durante al menos los 6 meses anteriores a la solicitud de la presente ayuda.

En el caso de la subvención para prototipos, apps y plataformas web, el objetivo es facilitar la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales cuyo desarrollo dependa de la creación de una aplicación, una plataforma web o el desarrollo de un prototipo. Está dirigido a personas que estén incubando un proyecto empresarial que tenga un importante componente tecnológico y se financia hasta el 80% de los costes con un máximo de 2.500 euros por proyecto.

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS
SOS DEIAK 112
DYA 943 464 622

HOSPITALES
Hospital Mendaro 943 032 800
Ambulatorio de Eibar 943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrelku) 943 032 650
Ambulatorio de Ermua 943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL
Eibar 943 708 424
Ermua 943 176 300

ERTZAINA

Eibar 943 531 700

BOMBEROS Toda la provincia 112

TRANSPORTES

Euskotren 902 543 210
Pesa Eibar 902 101 210
Bizkaibus 902 222 265

TAXIS

Eibar 943 203 071 y 943 201 325
Ermua 943 170 396

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita) 943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía, Pegora) 010
Ermua 943 176 322

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkutx Kalea, 2

No hay sesión

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

Jai Alai Blues (VOS) 20.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15* de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*. Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10. Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.

*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora. Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20*

cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20. Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.

Festivos: 8.45, 12.45, 16.45* y 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.

Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00

EIBAR-ARRATE

Laborables y festivos: 9.34 y 20.34.

La bandera republicana ondeará hoy en el consistorio

■ A. LASUEN

ERMUA. La Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Ermua ha decidido con los votos a favor de todos los grupos, salvo el PP, que se abstuvo, que hoy, en el 85 aniversario de la II República ondee la bandera republicana en la sede consistorial. El objetivo es el de hacer un homenaje a todas las personas que defendieron la segunda república, así como al periodo democrático que inauguró.

Además aprobaron condenar «el alzamiento militar del 18 de julio de 1936 contra el gobierno legítimo de la II República española».

Los grupos de la corporación debatieron este tema en Junta de Portavoces, a propuesta del grupo Iribarri, para que la iniciativa pudiera desarrollarse en las fechas de conmemoración y no hubiera que esperar a su debate en Pleno.

Para poder ponerse de acuerdo

y desarrollar estos actos simbólicos los grupos han eliminado una de las propuestas de Iribarri, a lo que el citado grupo político local ha accedido. En este tercer punto, ahora eliminado, se proponía «que el Ayuntamiento promoviera en el municipio actividades encaminadas a la rehabilitación política y cívica de todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que fueron víctimas de la represión franquista ya fuese durante el alzamiento militar, o durante la posguerra». Este punto se ha eliminado debido al tiempo escaso para decidir estas actividades en consenso.

El Consejo de la Mujer también ha organizado un programa para reivindicar la labor de las mujeres escritoras en este periodo: una exposición, una charla, una guía de lectura y un recital poético. Será esta tarde, a las 19.00 horas en la Casa Mujer.

El cine club ofrece hoy el documental 'Jai Alai Blues'

■ A. L.

ERMUA. Hoy comienza una nueva semana de cine en el Ermua Antzokia con un documental muy especial. Se trata de la producción vasca 'Jai Alai Blues', dirigido por Gorka Bilbao.

Euskadi ha exportado desde hace más de un siglo a una multitud de jugadores de pelota que pasearon su saber hacer por los lugares más dispares: Macao, Alejandría, Cuba, México, EE.UU. Un gran número de pelotaris vascos partieron a asombrar al mundo con su dominio de la cesta punta. Algunos de esos deportistas también salieron de Ermua.

Este documental recoge esa historia, especialmente la de quienes fueron a jugar a Miami y se convirtieron en verdaderas estrellas que atraían al frontón a miles de personas. 'Jai Alai Blues' se proyectará a las 20.30 horas, en euskeras, con subtítulos en castellano.

En cuanto a la programación de cine comercial en el Ermua Antzokia se ofrecerá la comedia francesa 'Luces de París', protagonizada por Jean Pierre Darroussin e Isabelle Huppert. Se pasará el sábado a las 19.30, el domingo a las 22.00 y el lunes a las 20.30 horas.

La otra película que se ofrecerá el fin de semana será el trepidante thriller 'Calle Cloverfield 10'. Podrá verse el sábado a las 22.00 y el domingo a las 19.30 horas.

En la sesión infantil podrá verse 'El cuento de la princesa Kaguya'.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Zulueta (San Agustín, 5).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ugarte (Goienkale s/n). De 22.00 a 24.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Iraundegui (Fermín Calbetón 19).